



LOGROS Y RETOS DEL ABORDAJE DEL CÁNCER

**PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA
ATENCIÓN INTEGRAL DEL CÁNCER EN LA
RED DE LA CCSS**



Temas de la presentación

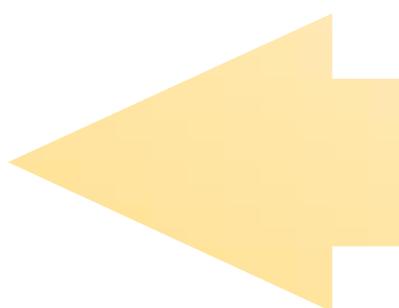
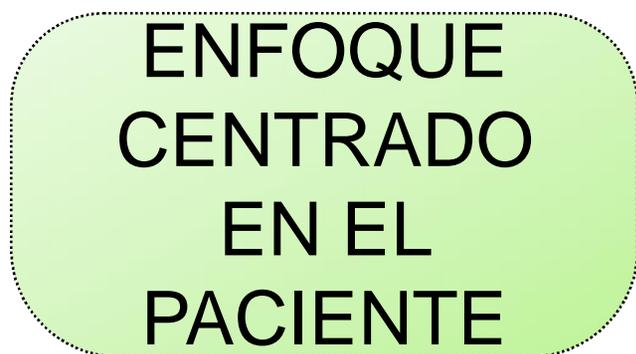
- 1. VINCULACIÓN DE ESTRATEGIAS Y RESULTADOS ESPERADOS**
- 2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO**
 - a) MARCO LEGAL**
 - b) OBJETIVOS**
 - c) STAKEHOLDERS**
 - d) PLAN GLOBAL DE INVERSIONES**
 - e) SUBPROYECTOS (Infraestructura-RRHH-Equipos-Estrategias)**
- 3. DECLARATORIA DE INTERÉS Y PRIORIDAD INSTITUCIONAL**
 - a) ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA Y AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN**
- 4. INFORME SOBRE LA ATENCIÓN DEL CÁNCER EN COSTA RICA**
 - a) AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES**
- 5. PLAN INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DEL CÁNCER 2012-2016**
- 6. RESUMEN DE LAS ACCIONES**
- 7. RETOS**



1. RESULTADOS ESPERADOS



VINCULACIÓN Y RESULTADOS ESPERADOS



- Detección temprana
- Incremento de la sobrevida
- Mejorar la calidad de vida
- Mejorar la oportunidad de la atención
- Atenuar el incremento de la incidencia



2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO



ANTECEDENTES DEL PROYECTO MARCO LEGAL

Transitorio III, Ley 8718

“...el ministro o la ministra de Salud deberán haber tomado las medidas necesarias para asegurar una ordenada transición administrativa de todos los recursos humanos y materiales, así como los derechos, las obligaciones y el patrimonio del Instituto Costarricense contra el Cáncer...”, “...declarado inconstitucional...”

La CCSS procederá a la administración de los recursos financieros transferidos ...”, “...y los destinará exclusivamente al fortalecimiento de la Red Oncológica Nacional...”

“...elaborar un plan de acción para su implementación...”

“...La Contraloría General de la República verificará la ejecución de los gastos, de conformidad con lo aquí dispuesto, las demás leyes y los reglamentos vigentes...”



ANTECEDENTES DEL PROYECTO OBJETIVOS

GENERAL

Í Fortalecer la atención integral de los cánceres prioritarios en el país mediante el aumento de la capacidad resolutive de la red oncológica de la CCSS, en promoción, prevención, detección temprana, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativosÍ .

ESPECÍFICOS

Desarrollar un sistema de gestión de la red oncológica que permita orientar la toma de decisiones dirigidas al mejoramiento de la atención integral del cáncer.

Mejorar la capacidad de atención del paciente oncológico mediante la implementación de un plan integral de capacitación, formación y sensibilización del recurso humano de la red oncológica.

Promover estilos de vida saludable para la prevención del desarrollo del cáncer en las personas, que favorezcan el empoderamiento, individual y colectivo y se traduzcan en un impacto positivo en la salud.

Fortalecer la atención de los cánceres prioritarios en las áreas de salud con alto riesgo mediante la implementación de instancias especializadas, el tamizaje y dotación de la infraestructura y equipamiento requeridos.

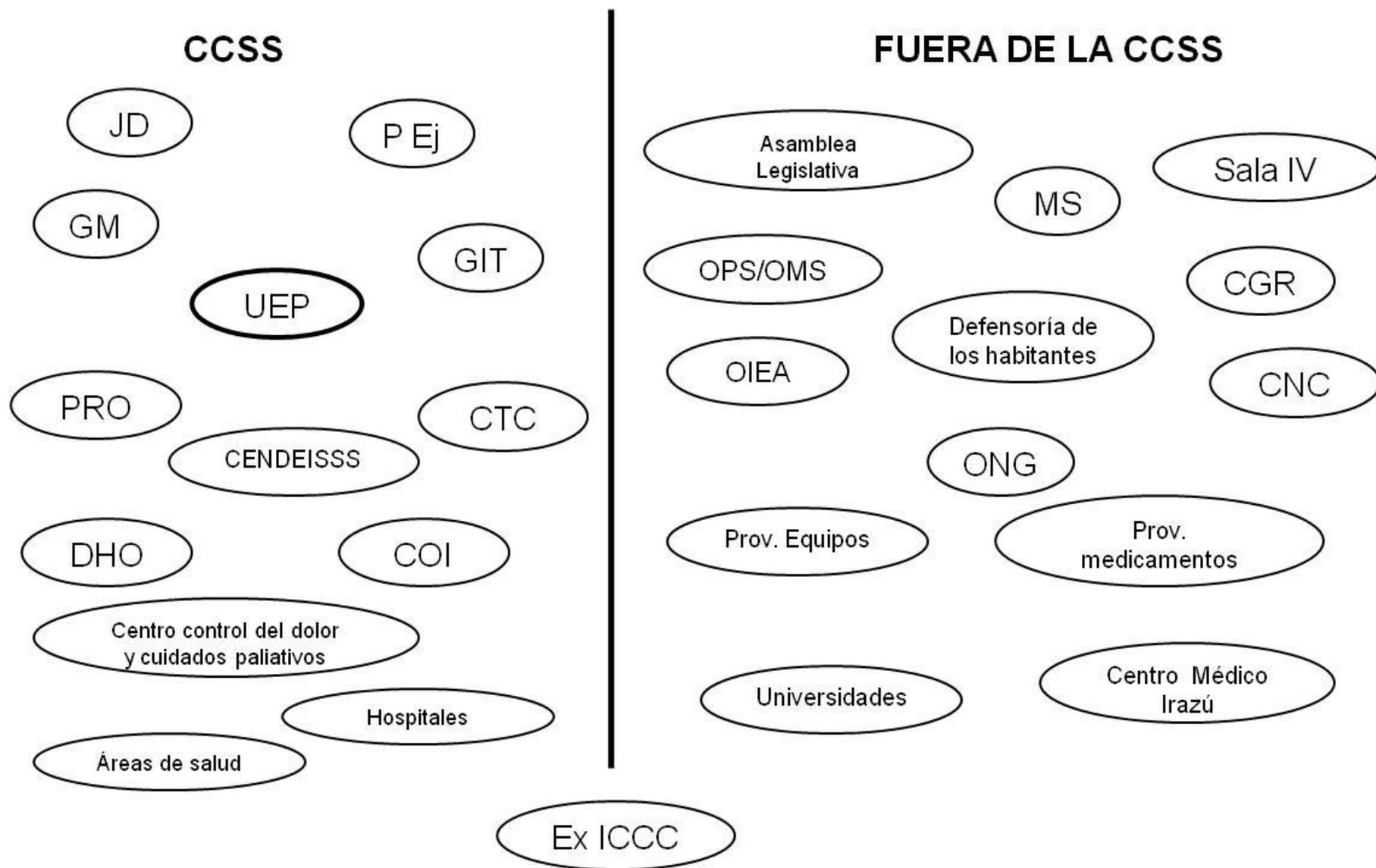
Fortalecer el diagnostico temprano y tratamiento mediante la dotación de la infraestructura y equipamiento en la red de servicios y los centros de referencia nacional.

Desarrollar guías de atención para la atención integral de los cánceres prioritarios con el fin de asegurar una atención oportuna y de calidad en toda la red de servicios.

Fortalecer la rehabilitación y los cuidados paliativos.



ANTECEDENTES DEL PROYECTO STAKEHOLDERS





PROPUESTA: PLAN GLOBAL DE INVERSIONES AL 6-12-2011, FINANCIAMIENTO LEY 8718.

A.1	Desarrollar el Observatorio de la Red Oncológica		\$400.000
A.2	Desarrollar el recurso humano de la Red Oncológica		\$3.235.888
A.3	Desarrollar e implementación de guías clínicas para la atención integral de los cánceres prioritarios		\$100.000
A.4	Construir el centro de investigación y diagnóstico del cáncer y dotarlo de los recursos necesarios		
B.1.1	B.1.1.1	Implementación de Clínicas de Mama	\$500.000
	B.1.1.2	Fortalecimiento del Tamizaje de mama	\$1.200.000
	B.1.1.3	Construcción y Equipamiento Servicios de Mamografía	\$4.198.000
B.1.2	B.1.2.1	Fortalecimiento del Tamizaje mediante citología cervical	\$500.000
	B.1.2.2	Actualización tecnológica del Laboratorio Nacional de Citologías	\$135.470
B.1.3	B.1.3.1	Dotación de Equipamiento para la Atención del Cáncer Gástrico, Prostata y Colón	\$1.500.000
	B.1.3.2	Fortalecimiento de la Detección Temprana y Tratamiento Oportuno de los Cánceres	
B.2	Promoción de Estilos de Vida Saludable		\$1.000.000
B.3.1	Equipamiento para el Diagnóstico y Tratamiento en la Red		\$6.733.000
B.3.2	B.3.2.1	Equipamiento e Infraestructura Servicio de Radioterapia HMX	\$15.400.000
	B.3.2.2	Equipamiento e Infraestructura Servicio de Radioterapia HSJD	\$11.700.000
	B.3.2.3	Equipamiento e Infraestructura Servicio de Oncología HCG	\$14.111.618
	B.3.2.4	Proyecto de Resonancia Magnética (con ampliación)	\$2.428.840
	B.3.2.5	Implementación del Servicio de Tomografía por Emisión de Positrones	
	B.3.2.6	Adquisición de equipo especializado para el Hospital Nacional de Niños	\$376.550
	B.3.2.7	Adquisición de equipo especializado para el Hospital de las Mujeres	\$35.000
B.4.1	Rehabilitación de la paciente con mastectomía		\$100.000
B.5.1	Construcción y Equipamiento de la clínica Nacional del Dolor y Cuidado Paliativo		\$ 6.250.000 Ley 8584 \$ 8.750.000
C.1	Spect-CT Hospital San Juan de Dios		\$1.694.000
C.4	Sustitución del acelerador lineal marca Siemens		\$2.250.000
Costo total preliminar del proyecto			\$67.051.346



SUBPROYECTOS (Infraestructura-RRHH-Equipos-Estrategias)



SUBPROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Ampliación Integral del Servicio de radio y quimioterapia del Hospital México

“ Se construirá un edificio que albergará el servicio de radioterapia (dos nuevos aceleradores lineales), el servicio de quimioterapia (44 sillones) y la actual farmacia de hemato-oncología.

“ En etapa de implementación: consultoría 28-2-12, construcción y equipamiento 24-10-12, Unificación del Sistema de Información 27-12-12. Finalización Marzo 2013.

Servicio Metropolitano de Radioterapia Hospital San Juan de Dios

“ Se construirá la infraestructura adecuada que alojará un equipo nuevo de aceleración lineal, un TAC simulador, equipos y licencias para planificar en 3D.

“ En etapa de planificación: Se cuenta con el perfil del proyecto elaborado, se remitirá para su aprobación a la Gerencia Médica para confirmar el alcance.

Servicio de Hemato-oncología del Hospital Calderón Guardia

“ Se construirá un edificio que albergue los servicios de Oncología, Hematología y Medicina Nuclear, además de los departamentos complementarios y de apoyo que son necesarios para el correcto funcionamiento de los mismos. I etapa.

“ En etapa de planificación: se está revisando el programa funcional; se está calculando la demanda para dimensionar los espacios físicos; se está realizando el inventario de equipos, se está elaborando la matriz de riesgos de proyecto.



SUBPROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

SPECT-CT para el Hospital San Juan de Dios

“ Dotar de un equipo SPECT-CT y realizar la readecuación de la infraestructura al Servicio de Medicina Nuclear del Hospital San Juan de Dios.

“ En etapa de planificación: Se está trabajando en el diseño de los planos constructivos y el cartel. Se traslada la responsabilidad del Subproyecto a la Arq. Gabriela Echavarría de la DAPE.

Construcción y equipamiento de los servicios de mamografía

“ Ampliación de la capacidad instalada para 10 establecimientos de salud: Max Peralta, San Juan de Dios, México y las Áreas de Salud Clorito Picado, Ricardo Jiménez, Solón Núñez, Guápiles, Moreno Cañas, Coronado, Liberia.

“ En etapa de recepción de equipos. Finaliza en abril 2012.

“ Sustitución de 8 equipos de Hospitales: México, Calderón Guardia, De las Mujeres, San Rafael de Alajuela, Monseñor Sanabria, Max Peralta, Escalante Pradilla, Ciudad Neily.

“ En etapa de planificación: Se está definiendo la tecnología que se va a adquirir. (Digital indirecta o convencionales).

Construcción y equipamiento del Centro de Nacional para el Control del Dolor y Cuidados Paliativos

“ Es construir una edificación que supla las necesidades en planta física, equipamiento y mobiliario acorde a los tratamientos y requerimientos de los pacientes.

“ En etapa de planificación: se está elaborando el programa funcional del proyecto. Se firmó un contrato para el cuidado y mantenimiento de la propiedad entre la Fundación Pro Clínica Nacional del Dolor y la CCSS mientras se inicia la construcción.



SUBPROYECTO DE EQUIPAMIENTO RED ESTE

PE = Periodo de Entrega

PC = Proceso de Compra

PL = Planificación

I = Instalado

CENTRO DE SALUD	EQUIPO	CANTIDAD	ESTADO
			16/01/2012
Hospital Calderón Guardia	Colposcopio	3	PC
	Equipo de criocirugía	2	PC
	Leep con evacuador	1	PC
	Ablación por hipertermia	1	PC
	Ultrasonido transoperatorio	1	I
	Resonador Magnético	1	I
	Mamógrafo	1	I
	Sonda para cirugía radioguiada	1	PC
Área de Salud de Coronado	Colposcopio	1	PC
	Equipo de criocirugía	1	PC
Hospital de Guápiles	Colposcopio	1	PC
	Endoscopia digestiva Alta	1	I
	Endoscopia digestiva Baja	1	I
	Ultrasonido	1	I
Hospital Tony Facio	Colposcopio	1	PC
	Equipo de criocirugía	1	PC
	Leep con evacuador	1	PC
	Ultrasonido	1	I
Hospital Max Peralta	Colposcopio	1	PC
	Endoscopia digestiva Alta	1	I
	Mamógrafo	1	I
	Endoscopia digestiva Baja	1	I
Centro de Detección Temprana de Cáncer Gástrico	Endoscopia digestiva Alta	2	I
	Ultrasonido endoscópico lineal y radial	1	I
Hospital William Allen	Colposcopio	1	PC
	Subtotal	29	



SUBPROYECTO DE EQUIPAMIENTO RED NOROESTE

PE = Periodo de Entrega

PC = Proceso de Compra

PL = Planificación

I = Instalado

CENTRO DE SALUD	EQUIPO	CANTIDAD	ESTADO
			16/01/2012
Hosp. Monseñor Sanabria	Endoscopia Alta	1	I
	Endoscopia Baja	1	I
	Colposcopios	1	PC
	Mamógrafo	1	I
	Criocirugía	1	PC
Hosp. San Ramón	Endoscopia Alta	1	I
Clínica Clorito Picado	Colposcopios	1	PC
	Criocirugía	1	PC
Área de Salud de Cañas	Leep con evacuador	1	PC
	Colposcopios	1	PC
Hospital de San Carlos	Endoscopia Alta	1	I
	Endoscopia Baja	1	I
	Colposcopios	1	PC
	Criocirugía	1	PC
	Leep con evacuador	1	PC
Hospital México	Endoscopia Alta	2	I
	Ultrasonido endoscópico lineal y radial	1	PC
	Sonda radioguiada	2	I
	Ultrasonido intraoperatorio	1	PC
	Rayos X portátiles	2	I
	Mamógrafo	1	I
	Aspirador Ultrasónico	1	PC
Endoscopia Baja	1	I	
Hospital de Nicoya	Endoscopia Alta	1	I
	Endoscopia Baja	1	I
Hospital Liberia	Endoscopia Baja	1	I
Hospital Max Terán Valls	Colposcopios	1	PC
Hospital Valverde Vega	Colposcopios	1	PC
Hospital de la Anexión	Colposcopios	1	PC
Hospital San Rafael de Alajuela	Mamógrafo	1	PC
	Subtotal	33	



SUBPROYECTOS DE EQUIPAMIENTO RED SUR

PE = Periodo de Entrega

PC = Proceso de Compra

PL = Planificación

I = Instalado

CENTRO DE SALUD	EQUIPO	CANTIDAD	ESTADO
			16/01/2012
Hospital de Ciudad Neily	Colposcopios	1	PC
	Mamógrafo	1	PC
Clínica Moreno Cañas	Leep con evacuador	1	PC
	Colposcopios	1	PC
Hospital Golfito	Endoscopía Alta	1	I
Hosp. San Juan de Dios	Endoscopía Alta	1	I
	Ablación por hipertermia	1	PC
	Ultrasonido endoscópico lineal y radial	1	PC
	Ultrasonido intraoperatorio	1	PC
	Aspirador Ultrasónico	1	PC
	Simulador	1	PC
	Sistema de Barrido Automático	1	PC
	Rayos X portátiles	3	I
	Endoscopía Baja	1	I
Clínica Moreno Cañas	Endoscopía Alta y Baja	1	I
Clínica Solón Núñez	Endoscopía Alta	1	I
	Endoscopía Baja	1	I
Hospital Escalante Pradilla	Mamógrafo	1	I
	Subtotal	20	



SUBPROYECTOS DE EQUIPAMIENTO HOSPITALES ESPECIALIZADOS

PE = Periodo de Entrega

PC = Proceso de Compra

PL = Planificación

I = Instalado

CENTRO DE SALUD	EQUIPO	CANTIDAD	ESTADO
			16/01/2012
Hospital Nacional de Niños	Arco en C	1	I
	Endoscopía Alta y Baja	1	I
Hosp. De las Mujeres	Endoscopía Alta y Baja	1	I
	Mamógrafo	1	I
Laboratorio Nacional de Citología	Microscopios	40	I
	Teñidora automatizada de láminas	1	I
	Centrífuga de Piso	1	I
	Secador de láminas	1	I
	Placa caliente	1	I
	Subtotal	48	



SUBPROYECTO Ë RECURSO HUMANO

Área de Formación	Cantidad	Centro	Fecha de finalización
Sub especialidad en Oncología Torácica y Gastrointestinal	1	Hospital San Juan De Dios	2011
Sub especialización en Ginecopatología y en Uropatología	1	Hospital San Rafael De Alajuela	2011
Maestría Física Médica	14	Hospitales Nacionales y oficinas centrales	2011 y 2012
Sub-especialidad de cáncer de mama	1	Hospital México	
Maestría de Administración de Servicios de Salud Sostenibles con contenidos específicos en el área de cáncer	25	Red de Atención de Servicios Institucionales	2010
Postgrado en Medicina Nuclear y radioquímica	3	Hospital México	2011
Diplomado Técnico en Necropsias y Embalsamador	1	Hospital México	2010
Técnico en Urología	27	Red de Atención de Servicios Institucionales	2010
Técnicos en Histotecnología	20	Red de Atención de Servicios Institucionales	2010
Especialidad en laparoscopia avanzada	1	NS	
Post grado en mama	1		
Técnicos en citotecnología	17	Red de Atención de Servicios Institucionales	2011
Enfermería oncológica	2	Hospitales Nacionales y CTC	2010
Control del dolor	1	Hospital México	2006
Total	115		

Área de Capacitación (Pasantía - Cursos - Talleres)	Cantidad	Centro	Fecha de finalización
Patología Gastrointestinal	1	Hospital México	2011
Cirugía de Cabeza y Cuello	1	Hospital San Juan De Dios	2011
Farmacia oncológica	8	Hospitales Nacionales y Máx Peralta	2010
Estancia Hospitalaria en Oncología	1	Hospital Calderón Guardia	2010
Total	11		



SUBPROYECTOS ESTRATÉGICOS

Fortalecimiento del tamizaje de cáncer de mama

- “ Se cuenta con un diagnóstico de los recursos: humanos, equipos, horas y cantidad de producción en lectura y ejecución del examen mamográfico.
- “ Se está elaborando una propuesta sobre el abordaje del cáncer de mama.

Fortalecimiento del tamizaje de cáncer de cérvix

- “ Se están valorando las propuestas de abordaje: (VPH) Virus Papiloma Humano y (LBC) Citología Líquida.

Observatorio de la red oncológica

- “ Se está trabajando en el replanteamiento y avance del proyecto.

Desarrollo e implementación de guías clínicas

- “ Se cuenta con la Guía de Próstata para el primer nivel de atención.
- “ Se está trabajando la Guía de tratamiento para cáncer de mama.



SUBPROYECTOS E ESTRATEGIAS

Implementación de clínicas de mama

- “ Es un componente de la estrategia de atención al cáncer de mama compuesto por un equipo multidisciplinario que gestiona oportunamente a las pacientes sospechas
- “ El diagnóstico indica que se han capacitado 36 médicos en la pasantía: Red NO(14), Red E(12) Red S (8), HOMACE (2). Funcionan 21 consultas de patología mamaria de 1 a 25 h por semana y 3 consultas a tiempo completo. Tres de las consultas son en hospitales regionales, 2 en hospital especializado, 16 en áreas de salud.

Promoción de estilos de vida saludable

- “ Se está trabajando en la implementación de un concurso, el cual tendría como objetivo: Crear una nueva cultura a través de la ejecución integrada de las funciones de promoción de la salud, que modifique los determinantes, para contribuir al desarrollo de estilos de vida saludable en la población.

Rehabilitación de la paciente mastectomizada

- “ Este proyecto se encuentra en la etapa de definición.

Articulación de la red de atención (cáncer de mama)

- “ El alcance de este subproyecto es elaborar e implementar una estrategia de atención del cáncer, que garantice el acceso oportuno para la atención integral de las personas con diagnóstico presuntivo de cáncer o de alguna lesión maligna. Se decide iniciar con cáncer de mama en 3 sub-redes. Las sub redes fueron seleccionadas bajo los siguientes criterios: sobreincidencia y sobremortalidad en este tipo de tumor, capacidad instalada suficiente para implementar un plan piloto y accesibilidad a una consulta de patología mamaria (%clínicas de mamas+).



3. DECLARATORIA DE INTERÉS Y PRIORIDAD INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DEL CÁNCER



La Junta Directiva en el artículo 9º de la sesión N° 8317, celebrada el 22 de enero del año 2009, la Junta Directiva, en lo conducente, acordó:

“Declarar de interés y prioridad institucional la prevención, detección temprana y atención oportuna del cáncer en todos los centros de atención de la Caja, sean hospitales nacionales, regionales y periféricos, clínicas y áreas de salud.

Solicitar el alineamiento presupuestario con las políticas institucionales en materia de cáncer.

Impulsar cambios visibles y hechos significativos a nivel administrativo en la cadena de atención de pacientes con cáncer, para aumentar la incidencia en el diagnóstico temprano y el inicio de tratamientos.

Orientar la asignación y el uso eficiente de los recursos asignados al Programa de Fortalecimiento de la Red Oncológica, así como el control y la evaluación e identificar los beneficiarios internos y externos.

Enfocar las estrategias y los planes institucionales en el incremento del conocimiento, de las habilidades y destrezas de los funcionarios que operan en la red institucional de atención y manejo de pacientes con cáncer para tener una mayor incidencia en la calidad de vida de la población afectada y en la morbimortalidad asociada.

Promover y maximizar la utilización de los recursos humanos, físicos, materiales, medicamentos, tecnológicos, financieros y logísticos que deben asignarse a los servicios oncológicos y a las redes de apoyo ...”.



Declaración de interés y prioridad Institucional a la atención del cáncer Acuerdo de Junta Directiva según Artículo 9º, sesión N° 8317, 22 de enero 2009

Objetivos para ubicar la atención del cáncer como prioridad Institucional	Estrategias	Implementación
<p>Declarar de interés y prioridad institucional la prevención, detección temprana y atención oportuna del cáncer en todos los centros de atención de la Caja, sean hospitales nacionales, regionales y periféricos, clínicas y áreas de salud.</p>	<p>1. Implementar una estrategia integral para cada uno de los tipos de cáncer prioritarios (mama, cérvix, próstata, gástrico, colon, piel)</p>	<p>Se identificará un líder para cada tipo de cáncer prioritario que participe y coordine con la Coordinación Técnica del Cáncer con el fin de que conduzca el proceso de definición de acciones a realizar para una atención integral en los tres niveles de atención.</p> <p>El líder formará grupos de trabajo para que se definan objetivos y metas en lo que corresponde a prevención, atención temprana, atención de las personas en todas sus dimensiones.</p> <p>Se partirá de un análisis de todo el proceso de la atención y de los recursos disponibles en la red y contará con el apoyo del Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Integral del Cáncer en la Red de la CCSS.</p> <p>El grupo se apoyará en las direcciones del nivel central de la Gerencia Médica.</p>



Declaración de interés y prioridad Institucional a la atención del cáncer Acuerdo de Junta Directiva según Artículo 9º, sesión N° 8317, 22 de enero 2009

Mecanismos de implementación	Tareas																				
<p>Se identificará un coordinador para cada tipo de cáncer prioritario que participe y coordine con la Coordinación Técnica del Cáncer con el fin de que conduzca el proceso de definición de acciones a realizar para una atención integral en los tres niveles de atención.</p> <p>El líder formará grupos de trabajo para que se definan objetivos y metas en lo que corresponde a prevención, atención temprana, atención de las personas en todas sus dimensiones.</p> <p>Se partirá de un análisis de todo el proceso de la atención y de los recursos disponibles en la red y contará con el apoyo del Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Integral del Cáncer en la Red de la CCSS.</p> <p>El grupo se apoyará en las direcciones del nivel central de la Gerencia Médica</p>	<p>Nombrar un coordinador para cada tipo de cáncer con el fin de que se aplique un marco lógico y para estrategias de prevención, detección temprana, atención, rehabilitación, tratamiento, atención psicosocial.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;"> Prevención</th> <th style="text-align: center;">Detección temprana y diagnóstico</th> <th style="text-align: center;">Tratamiento y rehabilitación</th> <th style="text-align: center;">Atención Psicosocial y Cuidados Paliativos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Identificar Problemas</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Definir Intervenciones</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Diseñar Estrategias y recursos</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Establecer indicadores</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: 2em; color: red; font-weight: bold; transform: rotate(-30deg); opacity: 0.5;">Para cada tipo de cáncer</p>	Prevención	Detección temprana y diagnóstico	Tratamiento y rehabilitación	Atención Psicosocial y Cuidados Paliativos	Identificar Problemas				Definir Intervenciones				Diseñar Estrategias y recursos				Establecer indicadores			
Prevención	Detección temprana y diagnóstico	Tratamiento y rehabilitación	Atención Psicosocial y Cuidados Paliativos																		
Identificar Problemas																					
Definir Intervenciones																					
Diseñar Estrategias y recursos																					
Establecer indicadores																					



Declaración de interés y prioridad Institucional a la atención del cáncer Acuerdo de Junta Directiva según Artículo 9º, sesión N° 8317, 22 de enero 2009

Objetivos para ubicar la atención del cáncer como prioridad Institucional	Estrategias	Implementación
<p>Declarar de interés y prioridad institucional la prevención, detección temprana y atención oportuna del cáncer en todos los centros de atención de la Caja, sean hospitales nacionales, regionales y periféricos, clínicas y áreas de salud.</p>	<p>2. Identificar limitaciones en la oportunidad de la atención en los distintos puntos del proceso de la atención para los tipos de cáncer prioritarios y elaborar planes de mejora.</p>	<p>Mediante la participación de la Dirección de Proyección de Servicios de Salud, la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud, Dirección Actuarial, Área de Estadísticas de Salud, Dirección de Red de Servicios de Salud (Unidad Técnica de Listas de Espera), se dispondrá de la información necesaria para elaborar un listado de prioridades en oportunidad de la atención (que incluye acceso a estudios de detección temprana, consulta especializada, cirugía y medios de apoyo al diagnóstico y tratamiento como quimioterapia y radioterapia).</p> <p>Se diseñaran criterios para identificar limitaciones en la oportunidad en el acceso a los servicios, por parte de la Dirección de Red de Servicios de Salud.</p> <p>Las Direcciones Regionales elaborarán un diagnóstico en red, del tránsito del usuario en el continuo de servicios.</p> <p>En coordinación con la Dirección Compra de Servicios de Salud se definirán estándares de producción (lectura de biopsias, interpretación de mamografías, ultrasonidos, citologías).</p> <p>A partir de un diagnóstico de capacidad instalada deberá definirse la dotación de recursos humanos necesaria para atender lo normado en materia de atención de los tipos de cáncer considerados prioritarios, por medio de la coordinación con el CENDEISS.</p> <p>Por medio de la Unidad Técnica de Listas de Espera se diseñarán medidas de acuerdo a un listado de prioridades en oportunidad de la atención.</p> <p>Se complementará con subproyectos de equipamiento y de formación y capacitación de recursos humanos.</p>



Declaración de interés y prioridad Institucional a la atención del cáncer Acuerdo de Junta Directiva según Artículo 9º, sesión N° 8317, 22 de enero 2009

TAREAS

Según las estrategias definidas en la Política Institucional para la gestión de listas de espera.

Mediante esta política se abordará:

- Sistema de información sobre listas de espera:
 - Sistema de información común en cada centro, con variables del paciente, cita y de gestión.
 - Criterios de priorización, control de plazos.
 - Gestión de la lista.
- Gestión de la lista:
 - Personalización de la lista.
 - Identificación de demanda insatisfecha.
 - Definición de plazos mínimos.
 - Rol de las DR en la gestión de las estrategias.
- Gestión local de listas de espera:
 - Asesoramiento técnico especializado a cada una de las unidades médicas.
 - Intervención de la gerencia médica en la gestión de las listas de espera.
 - Mejoramiento continuo de la calidad en la gestión de las listas de espera.
- Acciones preventivas:
 - Acciones en el primer nivel para disminuir listas de espera.
 - Fortalecimiento con equipo, tecnología, infraestructura y capacitación.
 - Educación a la población general para el uso racional de los servicios.



Declaración de interés y prioridad Institucional a la atención del cáncer Acuerdo de Junta Directiva según Artículo 9º, sesión N° 8317, 22 de enero 2009

Objetivos para ubicar la atención del cáncer como prioridad Institucional	Estrategias	Implementación
<p>Declarar de interés y prioridad institucional la prevención, detección temprana y atención oportuna del cáncer en todos los centros de atención de la Caja, sean hospitales nacionales, regionales y periféricos, clínicas y áreas de salud.</p>	<p>3. Implementar redes temáticas en los tipos de cáncer prioritarios con el fin de puntualizar intervenciones de detección temprana con el fin de mejorar oportunidad de atención y capacidad de respuesta.</p> <p>4. Estimar el costo de los servicios de atención a los pacientes con cáncer y de las diversas intervenciones en el campo de la prevención y la detección temprana.</p>	<p>Se ha iniciado en la implementación de la red temática de cáncer de mama en áreas de salud de cada una de las tres redes.</p> <p>Costeo por parte de la Gerencia Financiera.</p> <p>Definir una estructura de costos, para cada uno de los tipos de cáncer declarados prioritarios, con la participación del Área de Costos Hospitalarios.</p> <p>Establecer un registro en red de los costos estimados por atención de los usuarios en los diferentes niveles de atención.</p>



**Declaración de interés y prioridad Institucional a la atención del cáncer
Acuerdo de Junta Directiva según Artículo 9º, sesión N° 8317, 22 de enero 2009**

**Objetivos para ubicar la atención
del cáncer como prioridad
Institucional**

Declarar de interés y prioridad institucional la prevención, detección temprana y atención oportuna del cáncer en todos los centros de atención de la Caja, sean hospitales nacionales, regionales y periféricos, clínicas y áreas de salud.

TAREAS

3. Propuesta de redes temáticas según los principios de operación en red, con un enfoque estratégico sobre cómo mejorar la oportunidad de la atención por medio de la identificación de brechas de recursos.

4. Coordinar para abordar el objetivo con la participación de: Azyhadee Picado de la Unidad de Costos.



Declaración de interés y prioridad Institucional a la atención del cáncer Acuerdo de Junta Directiva según Artículo 9º, sesión N° 8317, 22 de enero 2009

Objetivos para ubicar la atención del cáncer como prioridad Institucional	Estrategias	Implementación
Solicitar el alineamiento presupuestario con las políticas institucionales en materia de cáncer.	1. Estimar el costo de cada una de las intervenciones que se implementarán como parte del Proyecto de Fortalecimiento de la Atención del Cáncer. Por ejemplo el programas de tamizaje de cáncer de mama.	Costeo por parte de la Gerencia Financiera y el apoyo de la Dirección Actuarial.
	2. Implementar medidas para la gestión de pacientes con el fin de mejorar la oportunidad de atención en diversos puntos del proceso de la atención.	Implementación de un sistema de citas telefónicas en los Departamentos de Hemato-oncología de los Hospitales Nacionales. Establecer un sistema en el cual se le de prioridad a los pacientes con cáncer en la realización de los estudios y reportes de laboratorio y gabinete.



Declaración de interés y prioridad Institucional a la atención del cáncer Acuerdo de Junta Directiva según Artículo 9º, sesión N° 8317, 22 de enero 2009

Objetivos para ubicar la atención del cáncer como prioridad Institucional
Solicitar el alineamiento presupuestario con las políticas institucionales en materia de cáncer.

TAREAS
1. Coordinar con Ayzhadee Picado y Luis Guillermo López..
2. El proyecto de citas telefónicas se encuentra en fase de conceptualización, según lo anota la MSc. Ana Castro Molina, Directora de Programa EDUS. Tel. 2539-1636. Ideas: carné con <i>chip</i> para dar prioridad a los pacientes en los distintos puntos del proceso de atención, lo cual puede ser parte del subproyecto de sistema de información



Declaración de interés y prioridad Institucional a la atención del cáncer Acuerdo de Junta Directiva según Artículo 9º, sesión N° 8317, 22 de enero 2009

Objetivos para ubicar la atención del cáncer como prioridad Institucional	Estrategias	Implementación
Impulsar cambios visibles y hechos significativos a nivel administrativo en la cadena de atención de pacientes con cáncer, para aumentar la incidencia en el diagnóstico temprano y el inicio de tratamientos.	1. Evaluar anualmente el avance de la implementación del Proyecto con el fin de identificar el cumplimiento de las metas y la necesidad de ajustes.	Llevar a cabo un seguimiento mensual en la implementación del Proyecto y una evaluación anual. Desarrollar un registro de tiempo de respuesta de los diferentes niveles de atención de la red Oncológica, que permita determinar la oportunidad de la atención
Objetivos para ubicar la atención del cáncer como prioridad Institucional	Estrategias	Implementación
Orientar la asignación y el uso eficiente de los recursos asignados al Programa de Fortalecimiento de la Red Oncológica, así como el control y la evaluación e identificar los beneficiarios internos y externos.	1. Implementar un plan de formación, capacitación y sensibilización del recurso humano a partir de necesidades identificadas en la atención integral del cáncer.	Diseño del Plan de Formación, capacitación y Sensibilización para fortalecer la atención del cáncer. Partiendo del diagnóstico en red elaborado por Direcciones Regionales debe establecerse la demanda insatisfecha. Debe definirse dentro de la red de servicios claramente qué procedimiento va a realizar cada nivel de atención, para determinar las necesidades de formación y capacitación, que se incluirán en un diagnóstico, este para cada red temática



**Declaración de interés y prioridad Institucional a la atención del cáncer
Acuerdo de Junta Directiva según Artículo 9º, sesión N° 8317, 22 de enero 2009**

Objetivos para ubicar la atención del cáncer como prioridad Institucional	TAREAS
Impulsar cambios visibles y hechos significativos a nivel administrativo en la cadena de atención de pacientes con cáncer, para aumentar la incidencia en el diagnóstico temprano y el inicio de tratamientos.	Se cuenta con el Mapeo de Subproyectos enviado a la Junta Directiva y los informes periódicos a la Gerencia Médica. Ver arriba lo correspondiente a la gestión de listas de espera.



Declaración de interés y prioridad Institucional a la atención del cáncer Acuerdo de Junta Directiva según Artículo 9º, sesión N° 8317, 22 de enero 2009

Objetivos para ubicar la atención del cáncer como prioridad Institucional

Orientar la asignación y el uso eficiente de los recursos asignados al Programa de Fortalecimiento de la Red Oncológica, así como el control y la evaluación e identificar los beneficiarios internos y externos.

TAREAS

Requisitos previos para lograr este objetivo:

1. Identificar las áreas en las que se puede ser más eficiente, por ejemplo medicamentos, insumos y equipo.
2. Mejorar la detección temprana lo que significa la identificación de casos en estadíos tempranos lo que mejora la sobrevida y la costo efectividad de intervenciones como la cirugía, quimioterapia y la radioterapia.
3. Mejora en la oportunidad de la atención en los distintos puntos del proceso de atención.



Declaración de interés y prioridad Institucional a la atención del cáncer

Acuerdo de Junta Directiva según Artículo 9º, sesión N° 8317, 22 de enero 2009

<p style="text-align: center;">Objetivos para ubicar la atención del cáncer como prioridad Institucional</p>	<p style="text-align: center;">Estrategias</p>	<p style="text-align: center;">Implementación</p>
<p>Enfocar las estrategias y los planes institucionales en el incremento del conocimiento, de las habilidades y destrezas de los funcionarios que operan en la red institucional de atención y manejo de pacientes con cáncer para tener una mayor incidencia en la calidad de vida de la población afectada y en la morbimortalidad asociada.</p>	<p>1. Realizar estudios que permitan evaluar la efectividad de las intervenciones en la atención del cáncer con el fin de implementar medidas de uso racional de los recursos.</p>	<p>A partir de los estudios de costos y del análisis del proceso de la atención identificar posibles áreas que requieren intervenciones específicas para maximizar la utilización de los recursos.</p> <p>Diseño de indicadores de gestión para valorar:</p> <p>Reducción de listas de espera, reducción de tiempos de respuesta, ampliación de cobertura de la población en riesgo, aumento de la atención temprana, incremento de la sobrevivencia, mejora en la calidad de atención, disminución de la incidencia y mortalidad, satisfacción del usuario, mejoras en el tiempo de respuesta de exámenes de diagnóstico</p>
<p style="text-align: center;">Objetivos para ubicar la atención del cáncer como prioridad Institucional</p>	<p style="text-align: center;">Estrategias</p>	<p style="text-align: center;">Implementación</p>
<p>Promover y maximizar la utilización de los recursos humanos, físicos, materiales, medicamentos, tecnológicos, financieros y logísticos que deben asignarse a los servicios oncológicos y a las redes de apoyo...+.</p>	<p>1. Realizar estudios que permitan evaluar la efectividad de las intervenciones en la atención del cáncer con el fin de implementar medidas de uso racional de los recursos</p>	<p>A partir de los estudios de costos y del análisis del proceso de la atención identificar posibles áreas que requieren intervenciones específicas para maximizar la utilización de los recursos.</p> <p>Diseño de instrumentos de seguimiento para valorar:</p> <p>Cumplimiento de metas, evaluación de resultados y metodología de gestión del Programa Nacional Contra el Cáncer.</p>



**Declaración de interés y prioridad Institucional a la atención del cáncer
Acuerdo de Junta Directiva según Artículo 9º, sesión N° 8317, 22 de enero 2009**

**Objetivos para ubicar la
atención del cáncer como
prioridad Institucional**

Enfocar las estrategias y los planes institucionales en el incremento del conocimiento, de las habilidades y destrezas de los funcionarios que operan en la red institucional de atención y manejo de pacientes con cáncer para tener una mayor incidencia en la calidad de vida de la población afectada y en la morbimortalidad asociada.

TAREAS

El CENDEISSS cuenta con un plan de formación, capacitación y sensibilización del recurso humano, el cual se está actualizando.
Coordinar con la DPSS que se de prioridad a la definición de los niveles de atención para la atención del cáncer.



**Declaración de interés y prioridad Institucional a la atención del cáncer
Acuerdo de Junta Directiva según Artículo 9º, sesión N° 8317, 22 de enero 2009**

**Objetivos para ubicar la atención
del cáncer como prioridad
Institucional**

Promover y maximizar la utilización de los recursos humanos, físicos, materiales, medicamentos, tecnológicos, financieros y logísticos que deben asignarse a los servicios oncológicos y a las redes de apoyo...+.

TAREAS

Analizar el proceso de la atención para identificar cuellos de botella y diseñar intervenciones para mejorar la oportunidad de la atención. (intervenciones en la microgestión).



4. INFORME SOBRE LA ATENCIÓN DEL CÁNCER EN COSTA RICA

DFOE-SOC-IF-01-2011

ENERO 2011

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Áreas sobre las que se basan las disposiciones

- a) Plan Nacional para el Control del Cáncer 2007-2012.**
- b) Declaratoria del cáncer como de interés y prioridad institucional.**
- c) Articulación de la red.**
- d) Acciones de prevención y detección temprana del cáncer.**
- e) Registros sobre la atención del cáncer.**



Instancias que deben implementar las disposiciones

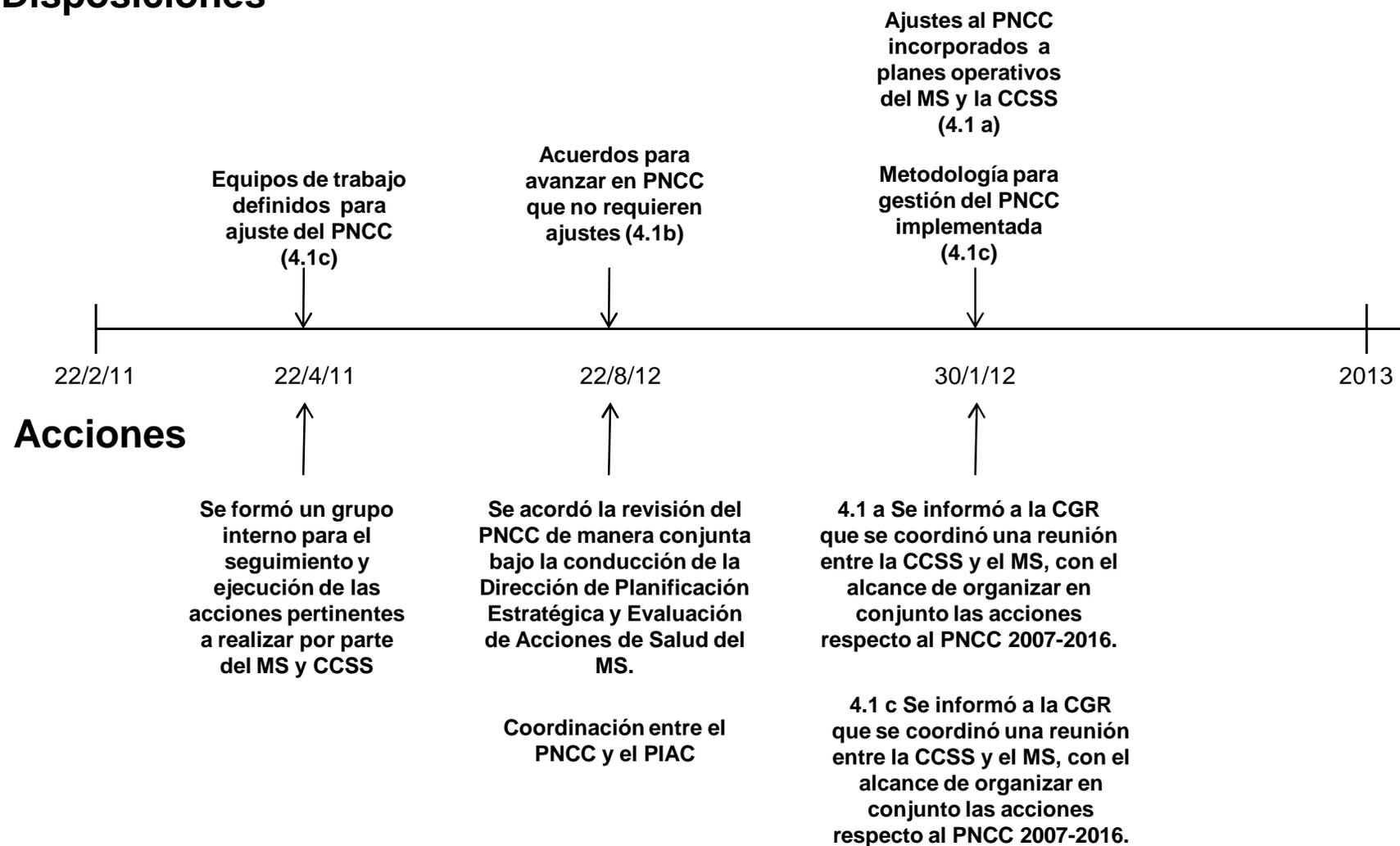
- a) Ministerio de Salud y Junta Directiva de la CCSS**
- b) Ministerio de Salud**
- c) Junta Directiva de la CCSS**
- d) Gerencia Médica de la CCSS**



Disposiciones y acciones realizadas

Ministerio de Salud y la Junta Directiva de la CCSS

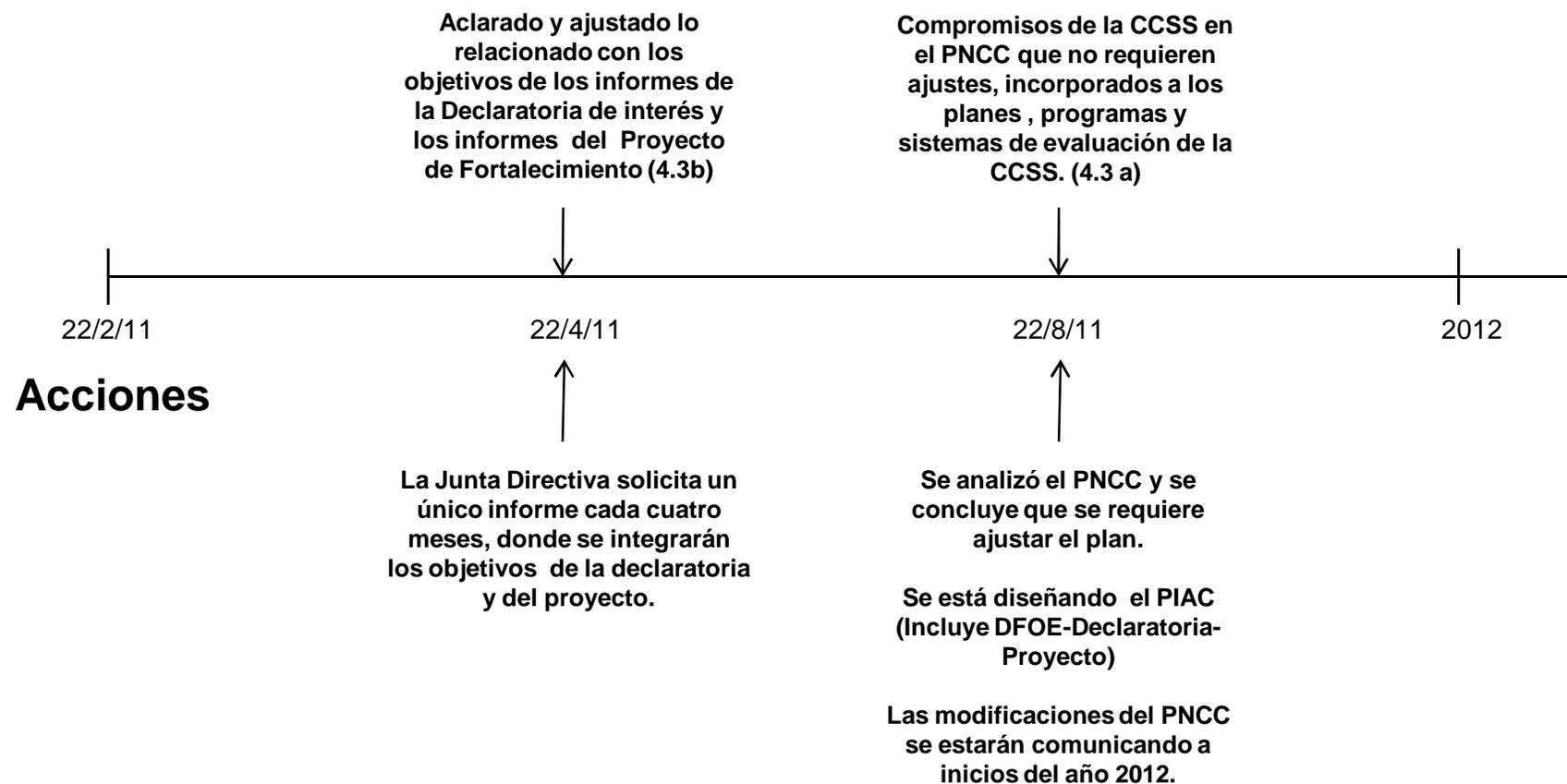
Disposiciones





Disposiciones para la Junta Directiva de la CCSS

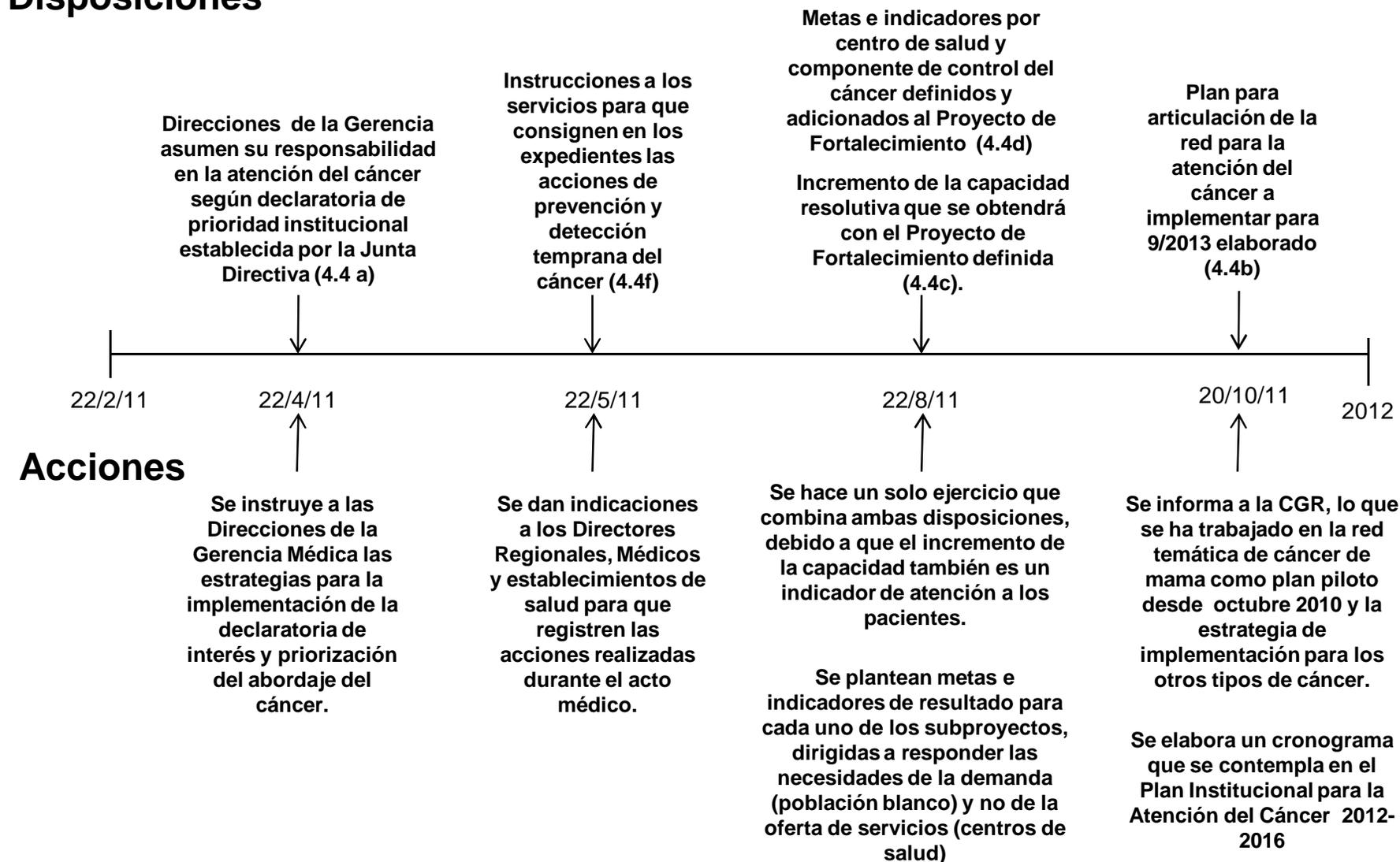
Disposiciones





Disposiciones para la Gerencia Médica

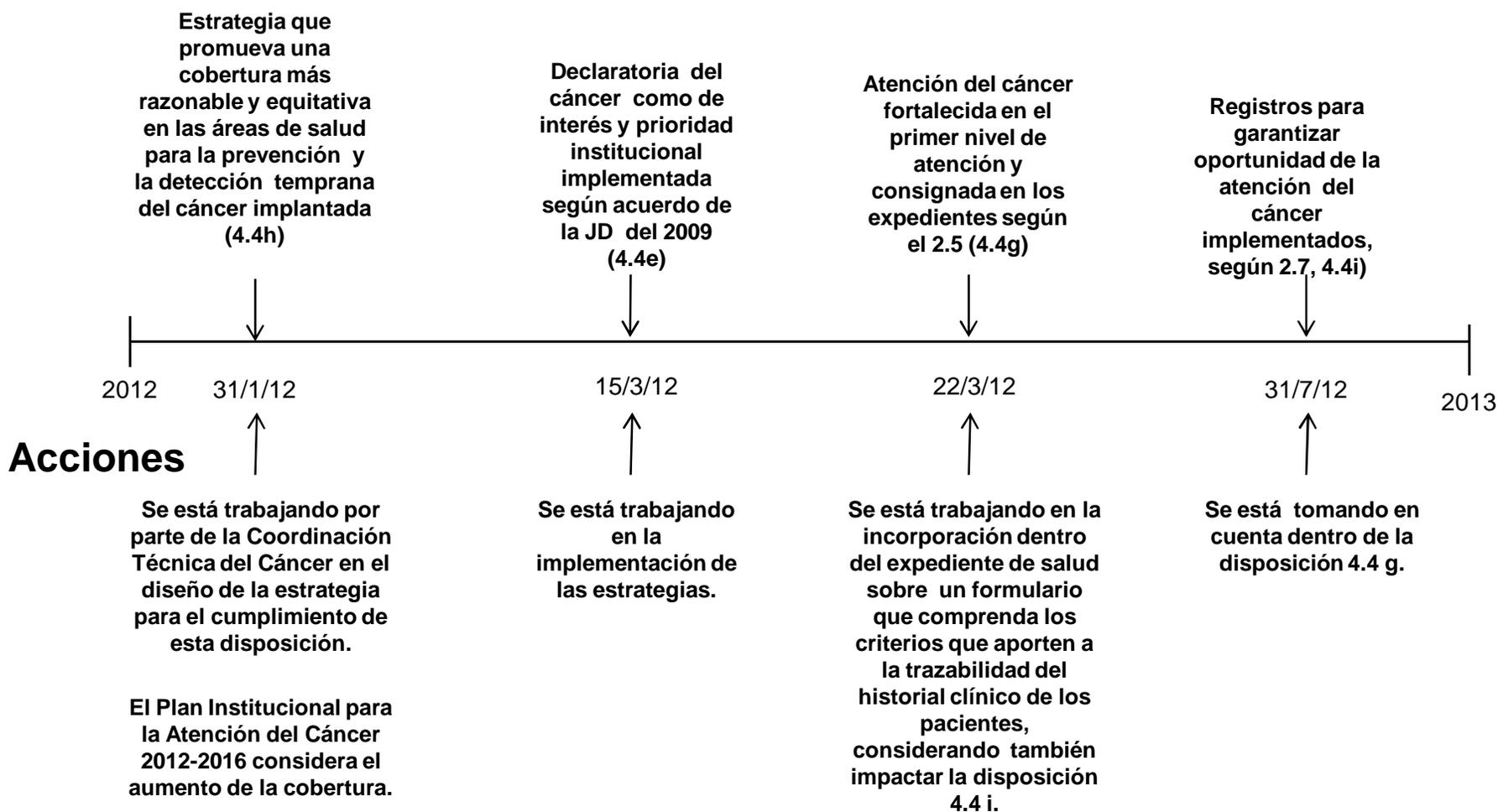
Disposiciones





Disposiciones para la Gerencia Médica

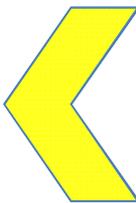
Disposiciones





**5. PLAN INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DEL
CÁNCER 2012-2016
AVANCES EN LA ELABORACIÓN**

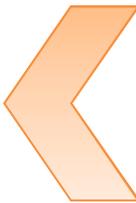
Presentación del Plan Institucional para la Atención del Cáncer 2012-2016 a Autoridades Superiores



Aprobación y consenso

Marzo 2012

Análisis y modificaciones al Plan de acuerdo a las coordinaciones con diferentes Direcciones

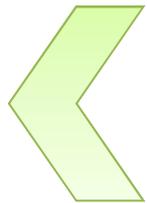


Coordinaciones

Enero - Febrero - Marzo 2012

Noviembre -diciembre 2011

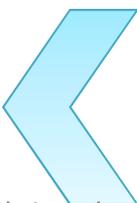
Validación de árboles de problemas
Planteamiento de objetivos, metas, indicadores por cada problema planteado



II Taller

29 setiembre 2011

Identificación de problemas, brechas o barreras para la atención del cáncer



I Taller

5 agosto 2011

PRODUCTOS y AVANCES

Ing. Christopher Martínez Calvo





6. RESUMEN DE LAS ACCIONES PARA EL ABORDAJE DEL CÁNCER

INTERACCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROCESO DE ATENCIÓN DEL CÁNCER

	PROMOCIÓN	DETECCIÓN TEMPRANA	CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA	TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN	CUIDADOS PALIATIVOS	RED DE ATENCIÓN
MAMA	PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	TAMIZAJE Eq. Mamografía	CLÍNICAS	REHABILITACIÓN MASTECTOMIZADAS GUÍA DE TRATAMIENTO EQUIPAMIENTO	CENTRO NACIONAL PARA EL CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	
CÉRVIX		TAMIZAJE	LABORATORIO NACIONAL DE CITOLOGÍA EQUIPAMIENTO			
COLON		CAPACITACIÓN DE RRHH	EQUIPAMIENTO			
PROSTATITA		GUÍA DE ATENCIÓN PRIMER NIVEL CAPACITACIÓN DE RRHH	EQUIPAMIENTO	EQUIPO E INFRAESTRUCTURA RADIOTERAPIA HSJD HM		
PIEL						
PULMÓN						
GÁSTRICO		OBSERVATORIO D' RECURSO HUMAN*	CAPACITACIÓN DE RRHH	EQUIPAMIENTO		

PROYECTO

INTERACCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROCESO DE ATENCIÓN DEL CÁNCER

	PROMOCIÓN	DETECCIÓN TEMPRANA	CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA	TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN	CUIDADOS PALIATIVOS	RED DE ATENCIÓN
MAMA	✓ COORDINACIÓN DE LOS AJUSTES AL PNCC 2007-2016 CON EL MINSA E INCORPORACIÓN A LOS PLANES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS					
CÉRVIX	✓ IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INTERÉS Y PRIORIZACIÓN DEL ABORDAJE DEL CÁNCER POR PARTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS					
COLON	✓ INFORMAR LOS AVANCES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA Y EL AVANCE DEL PROYECTO CADA CUATRO MESES					
PROSTATA	✓ SE DAN INDICACIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PARA QUE REGISTREN LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL ACTO MÉDICO					
PIEL	✓ SE PLANTEAN METAS E INDICADORES DE RESULTADO PARA CADA UNO DE LOS SUBPROYECTOS, DIRIGIDAS A RESPONDER LAS NECESIDADES DE LA DEMANDA (POBLACIÓN BLANCO) Y NO DE LA OFERTA DE SERVICIOS (CENTROS DE SALUD)					
PULMÓN	✓ SE ELABORA UN PLAN PARA LA ARTICULACIÓN DE LA RED Y LA ATENCIÓN DEL CÁNCER					
GÁSTRICO	✓ AUMENTO DE LA COBERTURA DE FORMA RAZONABLE Y EQUITATIVA					
	✓ INCORPORACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTE DE SALUD DE UN FORMULARIO QUE COMPRENDA LOS CRITERIOS QUE APORTEN A LA TRAZABILIDAD DEL HISTORIAL CLÍNICO DE LOS PACIENTES					

INTERACCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROCESO DE ATENCIÓN DEL CÁNCER

	PROMOCIÓN	DETECCIÓN TEMPRANA	CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA	TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN	CUIDADOS PALIATIVOS	RED DE ATENCIÓN
MAMA		PRUEBA PILOTO PARA LISTAS DE ESPERA				PRUEBA PILOTO
	COORDINADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL ENTRE NIVELES DE ATENCIÓN					MEJORAR LA OPORTUNIDAD EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEFINICIÓN DE ESTÁNDARES DE PRODUCCIÓN DEFINIR UNA ESTRUCTURA DE COSTOS REDES TEMÁTICAS PARA CADA TIPO DE CÁNCER DISEÑO DEL PLAN DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN MAXIMIZAR LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DISEÑO DE INDICADORES DE GESTIÓN
CÉRVIX	COORDINADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL ENTRE NIVELES DE ATENCIÓN					
COLON	COORDINADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL ENTRE NIVELES DE ATENCIÓN					
PROSTATA	COORDINADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL ENTRE NIVELES DE ATENCIÓN					
PIEL	COORDINADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL ENTRE NIVELES DE ATENCIÓN					
PULMÓN	COORDINADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL ENTRE NIVELES DE ATENCIÓN					
GÁSTRICO	COORDINADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL ENTRE NIVELES DE ATENCIÓN					



7. RETOS PARA LA ATENCIÓN DEL CÁNCER



Retos

Definir un modelo para la atención del cáncer el cual permita establecer las acciones que en el proceso de atención le correspondan a cada nivel de atención en cuanto a prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados y que permita identificar con mayor precisión la ubicación de los recursos humanos, equipamiento e infraestructura.

En este momento no se cuenta con la contrapartida institucional por lo que ha quedado un vacío en la implementación de los subproyectos originalmente identificados.

Implementar las medidas que la Junta Directiva ha definido con el fin de dar prioridad institucional a la atención del cáncer.

Implementar programas costo Ë efectivos que mejoren la sobrevivencia y calidad de vida.



Retos

Lograr que en el proceso de la atención los pacientes con sospecha de cáncer puedan ser atendidos de manera prioritaria para una atención oportuna.

Lograr que se implementen guías para la atención oportuna y costo Æ efectiva.

Involucrar a diversos grupos organizados y otros grupos de la sociedad civil en la promoción de la salud y la atención del cáncer.

Fortalecer a los departamentos de Hemato-oncología de los Hospitales Nacionales y el Hospital de Niños.

Hacer más expedito el proceso de compra de equipos mediante una revisión del marco legal y de la organización de la logística de adquisición.